

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORA CONSTRUCTORA ALMEIDA VILLENA SA CONALVISA EN
LIQUIDACIÓN**

ANTECEDENTES.- La compañía CONSULTORA CONSTRUCTORA ALMEIDA VILLENA SA CONALVISA EN LIQUIDACIÓN, fue declarada disuelta mediante Resolución nro. SCV.IRA.2014.293 de 22 de agosto de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Chambo, el 12 de septiembre del mismo año.

CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de REACTIVACIÓN de la compañía CONSULTORA CONSTRUCTORA ALMEIDA VILLENA SA CONALVISA EN LIQUIDACIÓN, otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de octubre de 2016, ha sido aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2017.095 de 11 de abril de 2017.

OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Gerardo Ramiro Almeida Villena, en calidad de representante legal de la compañía CONSULTORA CONSTRUCTORA ALMEIDA VILLENA SA CONALVISA EN LIQUIDACIÓN. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

Se comunica al público que la compañía CONSULTORA CONSTRUCTORA ALMEIDA VILLENA SA CONALVISA EN LIQUIDACIÓN, se reactivó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de octubre de 2016. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2017.095 de 11 de abril de 2017.

Ambato, 11 de abril de 2017



Firmado digitalmente por
MONICA DE LOS ANGELES
MARTINEZ DURAN
Fecha: 2017.04.11 12:25:05 -05'00'

Dra. Mónica Martínez Durán
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Elaborado por:	TANS
----------------	------

Expediente: ~~137407~~ 137647
Trámite: 1986